



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de febrero de 1998, la renuncia presentada por el por el Perito Calígrafo Oficial del Cuerpo de Calígrafos Oficiales para la Justicia Nacional, señor Héctor Nicolás De Carlo (Acordada 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

R

NICOLAS ALFREDO REYES
ADJUNTO GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION